

"Regulación obsoleta limita desarrollo de la energía eólica en México", *América Economía*, [s.l.], 04 de noviembre de 2013.

Consultado en:

<http://www.americaeconomia.com/node/104270>

Fecha de consulta: 09/12/2013.

Expertos en la materia aseguraron que, aun cuando el país cuenta con un importante potencial para el desarrollo de las energías renovables, aún no existen planes de inversión significativos que logren detonar una industria similar a la que se tiene en Europa.

La industria eólica podría proveer hasta 25% de la demanda total de energía eléctrica de México.

Ciudad de México, Excelsior.com.mx. Una regulación de “otra época” en cuanto a la tenencia de la tierra, así como una mala planeación de vinculación y relación con las comunidades rurales, por parte de las empresas desarrolladoras, son hasta el momento los principales obstáculos para el desarrollo del sector de energía eólica en México.

Expertos en la materia aseguraron que, aun cuando el país cuenta con un importante potencial para el desarrollo de las energías renovables, aún no existen planes de inversión significativos que logren detonar una industria similar a la que se tiene en Europa, específicamente en Alemania y España.

En el caso específico de la energía eólica, Alejandro Velazco, director general de la empresa Energías Renovables y Vías Terrestres, afirmó que los conflictos en materia ejidal han logrado retrasar el desarrollo de algunos proyectos, incluso cambiar la planeación de los mismos ante la oposición de los lugareños a que sean instaladas las torres aerogeneradoras en sus tierras.

Recordó el caso del parque eólico de Mareña Renovables que pretendía ser ubicado en la

barra Santa Teresa, municipio de San Dionisio del Mar, Oaxaca, proyecto que hasta el momento no ha podido llevarse a cabo, ni ejercer las inversiones millonarias que ya se proyectaban debido a la oposición de los lugareños.

Aseguró que a esta situación se suma la falta de conectividad en algunas zonas del país por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), incluso la inseguridad fomentada por miembros del crimen organizado.

Al respecto Bart Pattyn, presidente y CEO a nivel Latinoamérica de la aseguradora de créditos Coface, aseguró que muchos de estos problemas tienen que ver con la normatividad vigente en cuanto a la tenencia de la tierra, la cual fue creada para regular al país en un contexto de desarrollo diferente al que ya existe actualmente.

Existe ya “un grupo de problemas de desarrollo en México como las costumbres, derechos que vienen de otra época. Se necesita un gobierno fuerte, para efectivamente atacar estas limitaciones y lo que tiene que ver con derecho de tierra, derecho de paso, los ejidos”.

El directivo dijo que si no se logra llevar a cabo una nueva regulación en esta materia, también podría afectar en un futuro la explotación de hidrocarburos, en caso de que se le permita a los inversionistas privados incursionar en este tipo de trabajos, de acuerdo a lo propuesto en la reforma energética.

“Hay muchos terrenos en los cuales una reforma sería bienvenida, sobre todo en un país como México, pues esto forma parte del desarrollo”.

Aunque reconoció que el interés de los privados por desarrollar proyectos de gran envergadura en México se mantendrá, debido al alto potencial natural y nicho de negocio que representa el sector de las energías renovables, principalmente en lo referente a la eólica.

“Las empresas que quieren invertir en México en general encuentran la manera de hacerlo,

pero es cierto que derechos de otras épocas y derechos antiguos frenan proyectos porque significa que el costo de desarrollo es más alto.”

Por ello, Alejandro Velazco insistió en que las empresas desarrolladoras de parque eólicos deben diseñar estrategias eficientes de vinculación e información a las comunidades a fin de darles a conocer los beneficios en materia ambiental y económicos que estos planes representarían para los dueños de las tierras.

Según el directivo, las empresas pagan un promedio de ocho a 13 mil pesos mensuales (US\$612 a US\$994) por hectárea, esto como parte de los arrendamientos por instalar las torres eólicas. Sin embargo, dijo que algunos grupos, principalmente representantes de las poblaciones rurales, al no entender el proyectos, buscan beneficios propios y desinforman al resto de los lugareños, situación que genera conflictos importantes.

La industria aportaría 25% de la electricidad

La industria eólica podría proveer hasta 25% de la demanda total de energía eléctrica de México. Sin embargo, su desarrollo se ha visto limitado ante la falta de políticas por parte del gobierno federal que logren dar la certeza sobre cuál es la meta que se tiene para los próximos 20 años.

Carlos Gottfried, presidente de Potencia Industrial, empresa dedicada a la fabricación de sistemas eólicos y generadores, afirmó que no se ha logrado establecer un plan de largo plazo para el desarrollo de las energías renovables, esto a pesar de que se cuenta con importantes recursos naturales como viento, sol y agua.

Para el directivo, la importación de gas natural a precios altos, para la generación de electricidad, es una acción “criminal” ya que si se dejans de lado las oportunidades que podrían aprovecharse en el país, no sólo en materia económica, sino también ambiental.

“No se ve cómo mitigar la importación de los combustibles para generar electricidad en el

país, debemos revisar todo el modelo”.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE), la cadena de valor de esta industria ya incluye a desarrolladores de proyectos, fabricantes de equipos y componentes, proveedores de partes y materiales, así como a empresas constructoras, entre otros.

“La industria eólica mexicana enfrenta ahora el gran reto de su consolidación y crecimiento, abriendo oportunidades para la manufactura y proveeduría de servicios y para convertirse en la principal oferta de energías limpias en el país.”

Según el organismo la meta de contar con una capacidad instalada de generación eólica por 12 mil megawatts (MW) para 2020, por ello se tiene planteado desarrollar al menos 12 gigawatts hacia 2022.

Tan sólo al término de este 2013 se prevé que estén interconectados a la red alrededor de dos mil MW de los cuales 89% corresponden a la Primera Temporada (TA) Abierta de Oaxaca, mientras que en el curso de 2014 se interconectarán cerca de 900 MW.

“El desarrollo de las nuevas TA de Oaxaca, Tamaulipas y Baja California aportará un total de cuatro mil 527 MW y los proyectos actuales en desarrollo, al margen de las TA, suponen dos mil 870 MW, lo que totaliza siete mil 397 MW, que corresponde a 62% del objetivo final.”